

<b>ACLARATORIA No. 1</b>	
<b>Fondos:</b>	<b>Propios adscritos al presupuesto del INJUPEMP (Nacionales)</b>
<b>Método de adquisición:</b>	<b>Licitación Pública Nacional</b>
<b>Proceso No.</b>	<b>INJUPEMP-LPN-007-2025-DA</b>
<b>Nombre del Proceso:</b>	<b>“Contratación de servicios de seguros que garanticen la adecuada cobertura de los riesgos relacionados con las operaciones crediticias, patrimoniales e institucionales del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP),” conforme a los siguientes lotes: lote 1: Cartera de Préstamos (hipotecaria, personales y convenios) seguro colectivo de vida e invalidez – cartera hipotecaria. 1 seguro contra incendios y líneas aliadas – cartera hipotecaria. 2- seguro colectivo de vida e invalidez – préstamos personales. 3 seguro colectivo de vida e invalidez para la cartera de convenios especiales – convenios especiales. lote 2: Bienes Institucionales 1- seguro contra incendio y líneas aliadas – propiedades inmuebles del INJUPEMP. 2- seguro de vehículos. 3- seguro de maquinaria, mobiliario y equipo 4- seguro colectivo de vida – empleados y funcionarios. 5- fianzas de fidelidad. 6- seguro contra incendio y líneas aliadas para activos eventuales propiedad del INJUPEMP.</b>
<b>País:</b>	<b>Honduras, C. A.</b>
<b>Institución:</b>	<b>Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)</b>
<b>Fecha de emisión:</b>	<b>03 de diciembre de 2025.</b>

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) en atención a lo dispuesto en el IO.7.1, de la Sección I “Instrucciones a los Oferentes” del Documento de Licitación del proceso arriba descrito, por este medio, **COMUNICA** a todos los oferentes interesados en dicho proceso, la **ACLARATORIA No. 1**. A través de la cual se da respuesta a las consultas recibidas hasta la fecha, de la forma siguiente:

**CONSULTA 1:** Se puede presentar oferta por uno o mas lotes?

**RESPUESTA:** Sí. El pliego establece que INJUPEMP puede adjudicar **parcial o totalmente**, es decir, por lotes.

Por lo tanto, cada oferente puede presentar oferta **por uno, varios o todos los lotes** según su interés, debiendo cotizar todos los ramos dentro de dicho lote.

**CONSULTA 2:** En la oferta económica de cada uno de los seguros, el formato indica **VALOR DE LA PRIMA DEL SEGURO XXX POR UN AÑO CALENDARIO**, pero el contrato es un plazo de tres (3) años comprendidos del 1 de enero del 2025 al 31 de diciembre de 2028. En ese orden de ideas, por favor brindar más detalle de cómo se debe de presentar la oferta económica tomando en consideración los elementos mencionados.

**RESPUESTA:** La oferta económica debe presentarse **exactamente como lo pide el formulario del pliego: Indicar la prima correspondiente a un (1) año calendario.**

Aunque el contrato sea por tres años, **la oferta que se evalúa y compara es únicamente la prima anual**, porque ese es el valor definido como “monto ofertado” en los documentos de licitación.

El pliego no solicita primas acumuladas de tres años, sino una **prima anual**.

**CONSULTA 3:** ¿Se puede agregar en el formato de presentación de ofertas el desglose de prima por cada año?

**RESPUESTA:** No. Los formularios deben completarse **sin modificaciones**, según el pliego.

Sin embargo, si el oferente desea incluir un desglose informativo adicional, puede hacerlo en un anexo, siempre y cuando no altere el formulario oficial ni cambie la estructura requerida.

**CONSULTA 4:** O en su defecto, ¿la tasa que se oferte se debe mantener por los 3 años?

**RESPUESTA:** Sí. De acuerdo con el pliego, los precios ofertados son **fijos** y no estarán sujetos a variación durante la vigencia del contrato, salvo disposición contraria (que en este proceso no existe).

Por lo tanto: **La tasa ofertada debe mantenerse durante los tres años del contrato.**

**CONSULTA 5:** En relación al monto total de la garantía de mantenimiento de oferta ¿se debe de considerar el valor de cada seguro solo por 1 año de vigencia o por los 3 años?

**RESPUESTA:** Se calcula únicamente sobre la prima anual ofertada.

El pliego establece en el IAO 11.1, literal g):

“Garantía de Mantenimiento de Oferta por el dos por ciento (2%) como mínimo del monto total ofertado...”

El monto ofertado en este proceso es la prima anual, porque eso es lo que se presenta como oferta económica.

Por tanto: **La garantía se calcula aplicando el 2% a la prima anual ofertada. No debe multiplicarse por tres años.**

**CONSULTA 6:** Favor proporcionar la siguiente información:

- Listado de asegurados de la póliza de vida, en formato digital ( Excel)
- Listado de vehículos en formato digital (Excel)
- Listado de afianzados
- Listado de bienes que comprenden la suma asegurada para las pólizas de incendio, maquinaria y equipo.
- Detalle de siniestralidad de las diferentes pólizas de los últimos 2 años.

**RESPUESTA:** Estos se proporcionarán vía correo electrónico.

**CONSULTA 7:** Pliego de licitaciones preferiblemente en formato editable.

**RESPUESTA:** Estos se proporcionarán vía correo electrónico.

**CONSULTA 8: Lote 1**

**Seguro contra incendios y líneas aliadas - Cartera Hipotecaria**

- Listado en Excel de los préstamos, dicha información debe de contener la ubicación exacta de cada vivienda, suma asegurada y # de préstamo.
- Medidas de seguridad que se implementan para el resguardo de la viviendas.
- Reporte de siniestralidad de los últimos cinco (5) años. Se debe proporcionar el monto en Lempiras que se pagó por cada siniestro y la fecha de ocurrencia.

**RESPUESTA:** En virtud de que dicha información se considera de carácter confidencial, reservada y protegida y el Instituto está en la obligación de mantener el resguardo de esta, no se considerará brindar esta información a las compañías aseguradoras oferentes.

En cuanto a las medidas de seguridad que se implementan en el resguardo de las viviendas para la cartera hipotecaria, se hace saber al prestatario al momento de pagar los gastos de cierre, primas de seguro que deben mantener el estado de conservación de las viviendas y que estas deben estar habilitadas. El prestatario firma formulario de conocimiento de las coberturas y los requisitos a presentar en caso de siniestro así de los límites de tiempo para presentar un reclamo y se les entrega una copia de estos.

En cuanto al reporte de siniestralidad de los últimos cinco (5) años. Estos se proporcionarán vía correo electrónico.

**Seguro colectivo de vida e invalidez - Préstamos personales**

- Listado en Excel de los asegurados actuales, dicha información debe contener: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI y suma asegurada.
- Reporte de siniestralidad de los últimos CINCO (5) años, se debe brindar detalle de los montos en lempiras que se pagó por cada indemnización.

**RESPUESTA:** En virtud de que dicha información se considera de carácter confidencial, reservada y protegida y el Instituto está en la obligación de mantener el resguardo de esta, no se considerará brindar esta información a las compañías aseguradoras oferentes.

**Seguro colectivo de vida e invalidez para la cartera de convenios especiales.**

- Listado en Excel de los asegurados actuales, dicha información debe contener: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI y suma asegurada.
- Reporte de siniestralidad de los últimos cinco (5) años, se debe brindar detalle de los montos en lempiras que se pagó por cada indemnización.

**RESPUESTA:** En virtud de que dicha información se considera de carácter confidencial, reservada y protegida y el Instituto está en la obligación de mantener el resguardo de esta, no se considerará brindar esta información a las compañías aseguradoras oferentes.

**Lote 2**

**Bienes Institucionales**

**Seguros contra incendio y líneas aliadas – Propiedades inmuebles del INJUPEMP**

- Brindar en Excel detalles de los edificios a asegurar. Dicha documento debe contener la ubicación exacta de cada uno e indicar el valor de cada edificio.
- Indicar cuáles son las medidas de seguridad que implementan para prevención de incendio de cada edificio. Confirmar si permitirán la inspección al edificio principal, en el caso de ser así, brindar día, hora y nombre de la persona que se encargará de guiar la inspección.
- Reporte de siniestralidad de los últimos cinco (5) años en el cual se debe de especificar el tipo de siniestro y el valor que se pagó por cada uno.

**RESPUESTA:** Se enviará vía correo electrónico el Excel con el detalle de los edificios a asegurar.

**Las medidas de seguridad que se implementan para prevención de incendio en cada edificio son son:**

1. El departamento de servicios generales realiza la asignación y recarga de extintores correspondientes a cada año.
2. El personal de mantenimiento realiza revisiones constantes de las diferentes áreas de la institución para asegurarse de que exista el menor riesgo de un conato de incendio
3. el personal de mantenimiento realiza revisiones y mejoras constantes de los sistemas eléctricos de los diferentes edificios de la institución.
4. El departamento cuenta con un plan de mantenimiento de edificios para garantizar las óptimas condiciones de las instalaciones de INJUPEMP.

No hay reporte de siniestralidad ocurridos en los últimos 5 años.

**Seguro de Vehículos**

- Listado en Excel de los vehículos a asegurar, dicha información debe contener: tipo de vehículo, marca, modelo año y valor de cada vehículo.
- Indicar cuáles son las medidas de seguridad que implementan para el cuidado de las unidades.
- Reporte de siniestralidad de los últimos dos (2) años, en el cual se debe detallar el tipo de siniestro y el valor que se pagó para cada siniestro.

**RESPUESTA:** Se enviará vía correo electrónico el Excel con el detalle de los vehículos a asegurar.

### **Medidas de seguridad**

1. el departamento realiza cada año procesos de contratación de una empresa que nos brinde el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular de INJUPEMP con el fin de garantizar que las unidades estén en óptimas condiciones para desarrollar todas las asignaciones.
2. El departamento lleva el control del Estado de cada vehículo (estético y mecánico) para la programación de mantenimiento o mejoras necesarias.
3. El departamento lleva control de la salida y el ingreso de cada unidad por medio de la sección de transporte y el personal de seguridad

Reporte de siniestralidad en los últimos 2 años: el 16 de octubre del año 2024, ocurrió el último accidente, se realizó el reclamo correspondiente a la aseguradora y se emitió un pago de L. 7,109.50 por concepto de pago de deducible.

### **Seguro de maquinaria mobiliario y equipo**

- Brindar detalles en Excel de la maquinaria, mobiliario y equipo asegurar. Dicho documento debe especificar el tipo de equipo, el valor de cada equipo, ubicación exacta donde se encuentra el equipo.
- Indicar cuáles son las medidas de seguridad que implementan para el cuidado de equipo y maquinaria.
- Reporte de siniestralidad de los últimos cinco (5) años en el cual se debe de especificar el tipo de siniestro y el valor que se pagó por cada uno de ellos.

**RESPUESTA:** Se enviará vía correo electrónico el Excel con el detalle de maquinaria, mobiliario y equipo a asegurar.

### **Medidas de seguridad Que se han implementado para el cuidado del equipo y maquinaria:**

1. El departamento planifica anualmente la contratación de los servicios de mantenimiento de elevadores mantenimiento de generadores mantenimiento de subestaciones eléctricas.
2. El personal del departamento realiza revisiones constantes del Estado y funcionamiento de los equipos y maquinaria antes mencionados.

### **Seguro colectivo de vida -Empleados y funcionarios**

- Listado en Excel de los colaboradores, dicha información debe contener: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI, suma asegurada.
- Reporte de siniestralidad en los últimos cinco (5) años, se debe brindar detalle de los montos en lempiras que se pagó por cada indemnización.

**RESPUESTA:** Se enviará vía correo electrónico.

### **Seguro de fianza de fidelidad**

- Listado en Excel de los colaboradores, dicha información debe contener: nombre completo, fecha de nacimiento, DNI y suma a afianzar.
- Reporte de siniestralidad de los últimos Cinco (5) años se debe brindar detalle de los montos en lempiras que se pagó por cada indemnización.

**RESPUESTA:** Se enviará vía correo electrónico.

### **Seguro contra incendios y líneas aliadas para activos eventuales propiedad INJUPEMP**

Listado en Excel de los activos eventuales, dicha información debe contener la ubicación exacta de cada vivienda, suma asegurada.

Medidas de seguridad que se implementan para el resguardo de la vivienda.

- Reporte de siniestralidad de los últimos Cinco (5) años se debe brindar detalle de los montos en lempiras que se pagó por cada siniestro y la fecha de ocurrencia.

**RESPUESTA:** Se enviará vía correo electrónico

No hay reporte de siniestralidad ocurridos en los últimos 5 años.

  


---

**LIC. EDGARDO CANTILLANO CHÁVEZ**  
Jefe División Administrativa